



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL USO DE
VEHICULOS DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL,
SANTA TECLA, LA LIBERTAD
PERIODO DEL 27 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2010**

SAN SALVADOR, JULIO 2010

INDICE

Contenido

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	1
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
V. CONCLUSION	2

Doctor

Alejandro Alfredo Galán Berger

Director del Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla,

Departamento de La Libertad

Presente.

I ANTECEDENTES DEL EXAMEN

Con base a las atribuciones conferidas en el Art. 5, numeral 16 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y lo dispuesto en el Art. 34 del Reglamento Orgánico Funcional de ésta corte, se ha realizado Examen Especial al uso de vehículos del Hospital Nacional san Rafael de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, al período del 27 de marzo al 05 de abril de 2010 según Orden de Trabajo No. DASI-25/2010, de fecha 03 de mayo de 2010, en atención a solicitud del Sr. Presidente de la República en apoyo al Plan Contingencial, puesto en marcha durante los días del 27 de marzo al 5 de abril de 2010.

II OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivo General

Emitir un informe que contenga los resultados del examen a los vehículos Nacionales del Hospital Nacional San Rafael, de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, que circularon en el periodo de vacación del 27 de marzo al 05 de abril de 2010 y verificar la aplicación de la normativa interna y externa relacionadas con el áreas a examinar.

• Objetivos Específicos

- a) Verificar si las misiones oficiales para el uso de vehículos son autorizadas por los funcionarios competentes.
- b) Verificar que los vehículos de del Hospital Nacional de Santa Tecla sean utilizados en actividades propias del mismo.

III. ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

• Alcance del Examen

Nuestro examen se realizó al periodo del 27 de marzo al 5 de abril de 2010, en lo referente a vehículos nacionales del Hospital Nacional San Rafael, de Santa

Tecla, departamento de La Libertad, que circularon en el periodo de vacación, en el periodo señalado.

- **Resumen de los procedimientos aplicados**

Verificamos que la información contenida en las misiones oficiales emitidas para el uso de los vehículos de la institución contenga al menos la información que requiere El Reglamento para controlar el Uso de los Vehículos Nacionales, emitido por la Corte de Cuentas.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

No identificamos condiciones reportables en el presente informe.

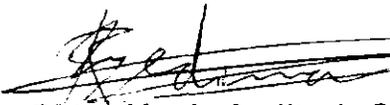
V. CONCLUSION

En cuanto a los vehículos Nacionales que pertenecen al Hospital Nacional San Rafael, de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, Placas N-18147, N- 6071 y N-13268, verificados por auditores de la Corte de Cuentas de la República en controles policiales, ubicados en carretera a Comalapa Km. 9, salida de Santa Tecla hacia el occidente del país; carretera a Santa Ana Km. 14; Carretera a Santa Ana Km. 131/2 y salida de Santa Tecla a la altura del bypass, los días 29 y 31 de marzo y 04 de abril del 2010, siendo este el periodo de vacaciones de Semana Santa, los auditores concluimos que la misión oficial que portaba cada uno de los motoristas no especifica las actividades a realizar, sin embargo comprobamos en el proceso de esta auditoría, que los vehículos fueron utilizados para fines institucionales y que la administración del Hospital ha implementado controles para corregir esa deficiencia.

El presente informe, se refiere únicamente al Examen Especial al uso de vehículos del Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, al periodo del 27 de marzo al 05 de abril de 2010, el cual fue realizado de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas, Manual y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidos por la Corte de Cuentas de la República, por lo tanto no emitimos opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto.

1 de julio de 2010

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete

